

Brasil declara “persona non grata” a diplomáticos de Nicolás Maduro

El Gobierno brasileño informó que declaró “personae non gratae” a los representantes diplomáticos, consulares y administrativos del régimen de Nicolás Maduro.

A través de un comunicado, la administración de Jair Bolsonaro señala: “La declaración de “persona non grata”, instrumento jurídico ampliamente reconocido y utilizado en las relaciones internacionales, es una prerrogativa que tienen los Estados para indicar que un representante oficial extranjero ya no es bienvenido como tal en su territorio, confirmando al país que lo envió representante la prerrogativa de sacarlo del país receptor, y el empleado también puede permanecer en el país receptor sin estatus diplomático o consular o inmunidades y privilegios correspondientes”.

Por otra parte, Brasil afirmó que “la declaración de ‘persona non grata’ no equivale, por tanto, a la expulsión ni a ninguna otra medida de salida obligatoria del territorio nacional”.

Con información de El Nacional